



05333-2021-01800-OFICIO-00090-2022
Causa N° 05333202101800
Latacunga, viernes 18 de febrero del 2022

Señor(es)
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Presente.

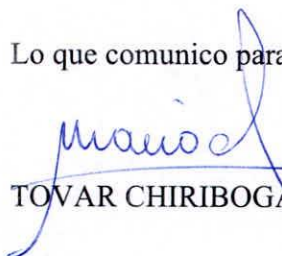
En el juicio N° 05333202101800 , hay lo siguiente:

SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL, MERCANTIL, LABORAL, FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE COTOPAXI.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por el Tribunal de la Sala Especializada de lo Civil, Mercantil, Laboral, Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de Cotopaxi, con fecha 7 de enero del 2022, las 17h04 remito a Ud. copia certificada de la sentencia dictada en el juicio Constitucional-Acción de Hábeas Data N°. 05333-2021-01800 de la Sala Especializada de lo Civil, Mercantil, Laboral, Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia de Cotopaxi, seguido por ROJAS NEIRA MILLER, en contra del DIRECTOR DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD DE LATACUNGA

Lo que comunico para los fines de ley.


TOVAR CHIRIBOGA MAYRA ALEXANDRA



SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy... 18.03.22
a las... 10.43

Por... 
Anexos... 06 F

FIRMA RESPONSABLE

SECRETARIO RELATOR

